1. Lea los textos y conteste las preguntas.

"Cuando los poderes legislativos y ejecutivos se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entones no hay libertad (...) Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del legislativo o del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario; por ser uno mismo el juez y el legislador, y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor."

- 1.1. ¿Cuál es la idea principal de este texto?
- 1.2. ¿Por qué consideras que este texto se considera democrático?
- 1.3. ¿Qué autor de la Ilustración crees que es su autor y por qué?
- 1.4. ¿En la España actual quién ejerce los poderes ejecutivo, legislativo y judicial?

Para más textos visita Geografía e Historia en la educación permanente

SOLUCIÓN tarea

• ¿Cuál es la idea principal de este texto?

La división de poderes del Estado

• ¿Por qué consideras que este texto se considera democrático?

Porque defiende la libertad de los ciudadanos y plantea la división de poderes como una garantía frente a la concentración de poder en una sola persona o institución que puede conformar un régimen tiránico que acabe con la libertad.

• ¿Qué autor de la Ilustración crees que es su autor y por qué?

Montesquieu ya que en "El espíritu de las leyes" defiende la división en ejecutivo, legislativo y judicial. No puede ser Locke porque el inglés no incluía el poder judicial, sólo los dos primeros.

• ¿En la España actual quién ejerce los poderes ejecutivo, legislativo y judicial?

El ejecutivo lo ejerce el gobierno en pleno, es decir, el presidente del gobierno, el vicepresidente y los ministros.

El legislativo el parlamento que en España se denomina como las Cortes, éstas son bicamerales, es decir, se reúnen en dos cámaras: el Senado (Cámara Alta) y el Congreso de los Diputados (Cámara Baja).

El judicial lo ejercen los jueces y los tribunales independientes.

Para más textos visita Geografía e Historia en la educación permanente